

# EXTRACTO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO, S.M.E., S.A., DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019

En Madrid, a 10 de abril de 2019 se reúne en el domicilio social la Comisión de Contratación de la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”). Se procede a elaborar la lista de asistentes que se adjunta como Anexo A a la presente acta.

La Presidenta de la sesión declara abierta ésta por existir quórum suficiente y se procede al análisis de los distintos aspectos constitutivos del orden del día de la sesión.

### 1. ACTAS DE COMISIONES ANTERIORES

**1.1.** Se aprueba, por unanimidad de los presentes con derecho a voto, el acta de la comisión de fecha 27 de marzo de 2019

### **2.3. Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de acceso existentes en las sedes de la Sociedad (Expte.19/125)**

Una vez analizada la propuesta de la Secretaría General, se aprueba, por unanimidad de los presentes con derecho de voto, la adjudicación de un contrato para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de acceso existentes en las sedes de la Sociedad, por un año más hasta 24 meses adicionales de prórroga.

- Procedimiento: pequeña cuantía
- Presupuesto base de licitación: 4.500,00 € (IVA no incluido). Valor estimado: 13.500,00 € (IVA no incluido)
- Empresa que ha presentado oferta: Assa Abloy Entrance Systems Spain S.A.U.
- Adjudicatario: Assa Abloy Entrance Systems Spain S.A.U.
- Importe de adjudicación: 4.410,00 € (IVA no incluido)

## EXTRACTO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella la presente acta, aprobada en la sesión de la Comisión de Contratación celebrada el 26 de abril de 2019, que es firmada por la Secretaria de la sesión y, en prueba de visto bueno, el Presidente de la sesión.

Vº Bº

El Presidente de la sesión

La Secretaria de la sesión

---

D. Jesús Huerta Almendro

---

Dª María Veiga Alonso